



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

📞 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Directora: Bárbara García Torijano

BOP de Guadalajara, nº. 13, fecha: martes, 21 de Enero de 2020

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE GUADALAJARA

CORTE CARRETERA GU-125

157

Nº. DE EXPEDIENTE: 2284/2019

CLAVE OBRA: XX.C-2019/14

ASUNTO: Corte carretera GU - 125.- Guijosa.- De CM-110 a GU-127 por Guijosa.

Tramo afectado: P.K. 5+160, entre Bujarrabal y Cubillas del Pinar.

Por Resolución del Diputado-Delegado de Obras y Servicios de la Diputación Provincial de Guadalajara, se ha aprobado autorizar el corte a la circulación de vehículos la carretera provincial GU - 125.- Guijosa.- De CM-110 a GU-127 por Guijosa, por actuaciones de acondicionamiento de la plataforma y posterior extendido del firme.

El tramo afectado es el P.K. 5+160, entre Bujarrabal y Cubillas del Pinar, aumentando estos en orden a las actuaciones a ejecutar, y se realizará en los siguientes términos:

- 1.- El cierre al tráfico de vehículos a motor tendrá lugar entre el día 21 de enero y 17 de febrero de 2020, ambos incluidos.
- 2.- Por la empresa adjudicataria de las obras se señalará correctamente el



corte de la carretera, colocando un cartel anunciador al inicio de la carretera GU-125, en Sigüenza y otro al final de esta, en el cruce de Estriegana.

3.- El desvío de la circulación de vehículos se realizará por la carretera CM-110.

Guadalajara, 20 de enero de 2020. El Diputado-Delegado de Obras y Servicios